

# INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 26 de Marzo del 2.008

**SEÑORES ACCIONISTAS  
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE NADERCA S. A**

**Estimados señores:**

Por disposición de los estatutos de la compañía NADERCA S.A y del Art.305 de la Ley de Compañías, debo informar a ustedes del ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de las actividades económicas y sociales por el período comprendido entre el 11 de Noviembre del 2.007 y el 31 de Diciembre del 2.007; La empresa se inscribió en el Registro Único de Contribuyentes con fecha 11 de Noviembre del 2.007 según su inscripción en el Registrador Mercantil.

Realizo sus primeras actividades administrativas de apertura de operaciones para incursionar en el mercado de abastecimiento de productos de abacería, pero no se lo ha logrado manteniéndose inactiva hasta el mes de Diciembre .

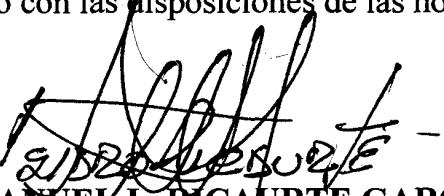
Se ha cumplido con las obligaciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas con la contratación de un profesional contable que cancele las declaraciones mensuales atrasadas hasta quedar listo para operaciones en la lista blanca del SRI.

Se han trasladado las oficinas administrativas hasta una nueva dirección para mejor cumplimiento de las normas del Servicio de rentas Internas anhelando llevar un control interno de la administración y de las ventas en el futuro.

Las cifras presentadas en el balance 2007 aprobado por la Junta General Universal de Accionistas realizadas el día 18 de Marzo del 2.007 son la correspondencia de la situación financiera de la empresa a la fecha .

La administración conserva los libros de acciones y accionistas , de actas y expedientes, de transferencias de acciones y de accionistas en los archivos de la empresa.

Dejo constancia que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 305 de la Ley de Compañías; y que la administración ha cumplido con las disposiciones de las normas estatutarias.

  
**ING. MANUEL I. RICAURTE GARCES  
GERENTE GENERAL  
NADERCA S.A.**

